

# Ajetab'al

[ Evaluador ]

**Noj.** Símbolo de la cultura guatemalteca que significa idea, sabiduría y conocimiento.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Ministra de Educación**

Licenciada Ana Ordóñez de Molina

**Viceministro Técnico de Educación**

Doctor Carlos Aldana Mendoza

**Viceministro Administrativo de Educación**

Licenciado Héctor Arnoldo Escobedo Salazar

**Viceministra Bilingüe Intercultural**

Licenciada Virginia Tacám de Tzul

**Viceministra de Diseño y Verificación  
de la Calidad Educativa**

Licenciada María Ester Ortega

## COLABORADORES EN ESTA EDICIÓN

**MA. Alvaro Fortín Morales**

**Licenciada Luisa Fernanda Müller**

**MA. Mario Quim Can**

**Licenciada María Antonieta de Alfaro**



Dirección General de Evaluación, Investigación y Estándares Educativos  
© DIGEDUCA 2008 todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción de este documento, total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autorías y edición.

Para citarlo: Boletín 1 Ajetab'al Feb-2008, Ministerio de Educación de Guatemala, disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

Avenida Reforma 8-60, zona 9  
Edificio Galerías Reforma, Torre II 8º. Nivel  
Guatemala, Guatemala, 01009  
Teléfonos: 2334 0523 - 2334 0524 - 2334 0511 FAX: 2334 0528  
**[evaluacion@mineduc.gob.gt](mailto:evaluacion@mineduc.gob.gt)**

# CONTENIDO

## **CULTURA DE EVALUACIÓN**

El ayer, hoy y mañana de la evaluación en Guatemala ..... 01

## **INFORMACIÓN PARA PADRES**

Calidad y equidad de la educación: Estándares Educativos ..... 03

## **LO QUE VIENE**

Evaluaciones Internacionales ..... 05

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Adaptación de pruebas estandarizadas a Idiomas Indígenas ..... 06

## **ACONTECIMIENTOS**

Noticias del mes ..... 10

## El ayer, hoy y mañana de la evaluación en Guatemala



M. A. Alvaro Mauricio Fortín Morales

El tema de la evaluación educativa paulatinamente ha ganado interés en el ámbito mundial y ha cobrado importancia en la región latinoamericana. En Guatemala ha sido un proceso que se ha desarrollado a lo largo de varios años y después de recorrer un camino difícil obtuvo logros significativos en la consolidación de sus procesos. Su trayectoria permite efectuar un análisis relacionado con sus logros y retos a fin de planificar estrategias que promuevan su sistematización y fortalecimiento.

Para iniciar este proceso es oportuna la historia de la evaluación educativa en Guatemala, en la que es posible distinguir varias etapas de desarrollo: En la primera etapa se inició la discusión sobre la evaluación e incluso hubo algunos esfuerzos por realizar evaluaciones con procedimientos estandarizados. Sin embargo, estos fueron aislados y con frecuencia con poco soporte técnico, financiero y logístico. Los registros de dichos esfuerzos son anecdóticos y en raras ocasiones se cuenta con reportes para la difusión de la información.

En la segunda etapa se inició un proceso que buscó sistematizar el tema de acuerdo con los propósitos de la evaluación en el país. Esta etapa respondió en buena medida a un incremento de la exigencia nacional e internacional por contar con datos significativos. Como reflejo de este nuevo interés, se hizo evidente la creación de la Maestría en Medición, Evaluación e Investigación Educativa en la Universidad del Valle de

Guatemala con un riguroso y ambicioso programa que atendió a poblaciones de la región centroamericana.

Estos esfuerzos aseguraron que existiera conciencia sobre la evaluación educativa y que se le empezara a evaluar de manera positiva, aún cuando no existía un ejercicio sistemático que fomentara la producción regular de datos y el uso de la información. En otras palabras, incrementó la valoración por los procesos de evaluación cuando no se había alcanzado una cultura generalizada de la misma.

Una tercera etapa se inició hacia finales de la década de los noventa, con intentos de institucionalizar estructuras que albergaran y consolidaran los ejercicios de evaluación. La etapa se caracterizó por el esfuerzo de crear un sistema, un centro, instituto o unidad dedicada de manera enfática al tema de la evaluación educativa. Destacan en esta fase los esfuerzos por crear los centros o programas que de manera significativa se apoyaron en el aporte técnico y financiero de organismos dedicados a la cooperación internacional. Una breve reseña puede iniciarse con la creación del CENPRE (Centro Nacional de Pruebas) que funcionó con fondos nacionales de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y con la orientación técnica del SIMAC (Sistema Nacional para el Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular) y del BEST (Proyecto Fortalecimiento de la Educación Básica de la USAID). Se evaluaron muestras de estudiantes del nivel primario, dado que el rezago educativo más relevante de ese momento aún se concentraba en alcanzar la cobertura y calidad de dicho nivel.

En 1996 el MINEDUC trasladó el CENPRE a la Universidad del Valle de Guatemala, entidad que, mediante un convenio con el MINEDUC creó el PRONERE (Programa Nacional de Evaluación del Rendimiento Escolar), el cual fue ejecutado con fondos del

# El ayer, hoy y mañana de la evaluación en Guatemala

Ministerios de Educación y del Banco Mundial. El PRONERE realizó evaluaciones piloto en 1996, y las evaluaciones nacionales se introdujeron en 1997 con muestras representativas de niños y niñas de tercero y sexto grados del nivel primaria, de las áreas rural y urbana. También se iniciaron esfuerzos por evaluar el rendimiento en lectura y matemática en los idiomas K'iche', Kaqchikel, Q'eqchi' y Mam. Más tarde también se incorporaron los ciclos secundario básico y diversificado. El PRONERE también introdujo algunas variaciones en el diseño utilizado para evaluar a los estudiantes, por lo cual creó formas alternas para las pruebas en idioma español. El proceso de evaluación se realizó hasta el 2000, con una aplicación adicional financiada por UNESCO en el 2001, después las pruebas cesaron por un período de tres años. Tanto el CENPRE como el PRONERE utilizaron pruebas normativas y un modelo clásico de análisis, las cuales buscaban determinar el logro de las y los estudiantes con respecto a su grupo u otros grupos del mismo grado, que tomaron la prueba.

Por su parte DIGEBI (La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural), con recursos nacionales y del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), elaboró pruebas basadas en criterios, las cuales comparan el rendimiento de los estudiantes con un nivel de aprendizaje preestablecido. Su construcción se apoyó en los libros de texto de Comunicación y Lenguaje y Matemática elaborados por DIGEBI. En el 2002 se hizo una nueva aplicación piloto de las pruebas y ambas mediciones sirvieron para ajustar la prueba y depurar sus ítems. En el 2004 se reactivó el Programa Nacional de Evaluación del Rendimiento Escolar de la Universidad del Valle de Guatemala con apoyo de la USAID y se realizó la evaluación referida a criterios para primer grado de primaria y evaluación

referida a normas para tercer grado. En ambos casos se ejecutó evaluación en lectura y matemática. En el nivel secundario se aplicó la evaluación de lenguaje y matemática a estudiantes graduandos con el uso de instrumentos desarrollados por la USAC (Universidad de San Carlos de Guatemala), mientras que los procesos de aplicación fueron desarrollados por el MINEDUC y el análisis contó con la asesoría técnica de USAID. En este momento aún se aplicaban procesos clásicos de análisis.

Estas actividades dieron paso a una nueva etapa cuyas características esenciales fueron la sistematización de los procesos logísticos y la modernización de los procedimientos técnicos, tanto en el desarrollo de instrumentos como en su análisis. En primer lugar se dio continuidad a las actividades de evaluación creando dos líneas de trabajo: evaluaciones de rendición de cuentas para el ciclo diversificado que por su naturaleza se aplicaban en censos controlados y las evaluaciones de monitoreo del sistema en el nivel primario. Estos esfuerzos cobran vida en las evaluaciones censales obligatorias de estudiantes graduandos realizadas del 2005 al 2007; la evaluación censal a estudiantes de III Básico realizada en el año 2006; las muestras de sexto grado del 2005 y 2007; las de primer grado del 2006 y las de tercer grado de 2006 y 2007. Estos dispositivos logísticos también representaron un cambio significativo de eventos anteriores, puesto que fueron desarrollados y organizados por el mismo Ministerio de Educación.

La modernización de los procesos técnicos tomó lugar en dos líneas. Por una parte se contó con el apoyo de USAID en los procesos de desarrollo de instrumentos basados en criterios y la definición de criterios de logro con la metodología del separador o "bookmark", la introducción de elaboración de índices de efectividad escolar realizados por el Ministerio de Educación para las evaluaciones de

rendición de cuentas, la introducción de un comité asesor para encontrar los caminos más apropiados para el desarrollo técnico de las actividades, la introducción de modelos de respuesta al ítem para el análisis contando con el apoyo de USAID y la apertura de la información a diferentes audiencias. Por otra parte, se intentó impulsar la incorporación de los procesos de evaluación guatemaltecos a nivel internacional, asegurando la participación en dos estudios internacionales: SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Calidad Educativa), y el ICCS (Estudio Internacional de Formación Ciudadana y Educación Cívica). El primero de estos impulsado por UNESCO y el segundo cuenta con apoyo financiero parcial para los países latinoamericanos participantes del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta etapa aún se encuentra en proceso. Como se mencionó al inicio de este artículo, es el momento propicio para evaluar cómo deberá evolucionar el proceso de evaluación educativa en Guatemala.

Es evidente el crecimiento en las áreas técnicas y de consolidación de los procesos. Además, todos los esfuerzos antes mencionados han generado algún tipo de información y toda ha sido puesta a disposición de la población en general. Sin embargo, surgen dos preguntas: ¿Quién utiliza la información? y ¿Quién entiende esta información? No contamos con evidencia que nos permita contestar las interrogantes con certidumbre, lo cual, es indicativo de que necesitamos prestar atención a dichos aspectos. Por lo tanto, la generación de información que sea amigable para un círculo más amplio de la sociedad, como el seguimiento a los beneficios de la generación de información, seguramente caracterizarán la próxima etapa de la evaluación educativa en Guatemala en un camino encarrilado a fomentar una cultura de evaluación.

Calidad y equidad de la educación:

## ESTÁNDARES EDUCATIVOS

Mucho se ha escuchado hablar de estándares en calidad, en construcciones, en confección, estándares internacionales para hoteles o aeropuertos. ¿Pero qué son los estándares en educación? Los estándares educativos son metas del aprendizaje, es lo que se espera que los estudiantes deben saber y saber hacer al finalizar un grado, ciclo o nivel escolar. Están relacionados con el desarrollo del conocimiento y ayudan a establecer vínculos entre los conocimientos previos y los conocimientos en proceso de construcción. Un estándar educativo es a su vez un indicador de medida de progreso hacia la calidad educativa.

En Guatemala, la construcción de los estándares se basó en las competencias del CNB (Currículum Nacional Base). Las competencias incluyen contenidos declarativos (saber qué), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser). Esto significa que los niños y niñas se forman en conocimientos que podrán utilizar en diferentes momentos, con valores que les ayudarán a tener actitudes positivas y tomar decisiones. Hay que recordar que los estándares están relacionados con los contenidos.

Las evaluaciones nacionales para las y los alumnos de tercero básico y graduandos son los instrumentos utilizados para monitorear el progreso de los estudiantes en cuanto al logro de los estándares educativos. Los resultados reflejan si todos están avanzando y reafirman la equidad y justicia, desde el momento en que se espera que el aprendizaje sea igual para todos y al nivel de educación donde los niños y jóvenes se encuentran. El resultado de las evaluaciones es el punto de partida para planificar estrategias que permitan mejorar los resultados y la calidad de la enseñanza. Aquí entra en juego el papel de los padres y madres de familia, quienes tienen la responsabilidad y el compromiso de ayudar en las tareas de sus hijos o hijas, y de platicar con ellos acerca de lo que están aprendiendo, con la intención de promover la calidad en su formación integral. Conocer los estándares que les corresponde alcanzar a sus hijos (as) permitirá que los esfuerzos propios y de los docentes tengan una misma dirección.

---

**Lo que deberán hacer los padres y madres de familia que desean apoyar y monitorear el logro de los Estándares Educativos en pro de la calidad educativa es lo siguiente:**

- Participar en las reuniones con las y los maestros.
- Ayudar a su hijo (a) con la tarea, o buscar a alguien que les ayude.
- Asignar un lugar adecuado para estudiar con su hijo (a).
- Velar porque su hijo (a) termine sus tareas antes de ayudar con las labores domésticas.
- Supervisar constantemente las notas académicas mediante el cálculo del promedio de calificaciones y la verificación de las notas escolares de su hijo (a).
- Platicar con su hijo (a) sobre su futuro y la importancia de seguir estudios universitarios.
- Elaborar un proyecto de vida familiar en el cual se tome en cuenta el proyecto de vida de cada hijo (a).
- Animar a su hijo (a) para que apoye las actividades de la Escuela.



Licenciada María Antonieta de Alfaro

### “Enséñeles a establecerse metas”

Los padres y madres de familia pueden ayudar a su hijo (a) a transformarse en personas capaces y creativas para resolver problemas si los alienta a plantear sus propias metas y a crear soluciones hasta que encuentren la que mejor responda a sus necesidades, intereses y problemas.

Hágales preguntas de manera que provoquen que piensen por sí mismos, y presenten una idea o solución original. Por ejemplo, haga preguntas que empiecen por “¿De qué manera piensas que podríamos...?” o “¿Qué supones que sucedería si...?”. Una vez que haga preguntas provocadoras de pensamientos, es importante esperar y escuchar las respuestas que su hijo(a) expondrá. Manifiésteles un respeto genuino por sus ideas. Este acercamiento requiere tiempo, paciencia e ingenuidad, pero bien vale el esfuerzo que juntos compartan el alcance de los estándares educativos.

El padre o madre de familia debe estar consciente que es de gran beneficio conocer lo que se espera que aprenda su hijo (a) y reconocer que:

1. Los niños y niñas que reciben educación Preprimaria están mejor preparados para entrar al nivel de Primaria que aquéllos que no asisten a un programa pre-escolar. Hay estándares educativos de preprimaria sobre lo que se espera que los niños aprendan en este ciclo para que usted, como padre o madre acompañe el proceso para alcanzar las metas.

2. Garantizar la creación y el enriquecimiento de ambientes educativos favorables permite que su hijo (a) mejore el interés por aprender y usted puede lograrlo o incluso superarlo con sólo saber qué se espera de él o de ella.

3. La evaluación acompaña a los niños y niñas a lo largo de su vida académica e incluso para la obtención de un empleo. Al terminar diversificado los jóvenes deben tomar una serie de exámenes antes de entrar a la universidad a fin de determinar si posee las competencias mínimas para iniciar la educación superior. Esto significa que deberá lograr estándares para su admisión en la universidad.

4. Los niños y niñas de todo el país recibirán la misma calidad de educación porque se han determinado estándares también para nivel primario.

Los padres y madres de familia pueden dirigirse al director o directora del establecimiento educativo de su hijo (a) para constatar si la orientación académica está encaminada al logro de los Estándares Educativos. Entre las preguntas esenciales para obtener tal información se sugieren las siguientes:

- ¿Se han capacitado los docentes en Estándares Educativos?
- ¿Los docentes trabajan con el propósito de alcanzar los Estándares Educativos?
- ¿Cuentan con suficientes libros de texto para que cada niño o niña tenga un libro actualizado y basado en estándares por cada materia?
- Para preparar a los alumnos y alumnas que se rezagan en el aprendizaje ¿Cuenta la escuela con tutores en la clase, con un programa de tutoría posterior a clases o con clases los sábados?
- ¿Qué necesitaría para instituirlo o mejorar la atención del tutor si ya hubiera uno?
- Basados en los resultados de las pruebas académicas, ¿establece la escuela metas de avance para los estudiantes y con regularidad verifica si está logrando estas metas?
- ¿Hay algunas áreas donde las y los alumnos tienen problemas?
- ¿Hay algunas áreas donde las y los alumnos se desempeñan muy bien?



Las respuestas a las interrogantes anteriores pueden brindarle información necesaria para apoyar a los miembros de la comunidad educativa (Directores, docentes y alumnos), en la gestión de recursos que permitan mejorar el desarrollo educativo de la población estudiantil en la que usted pudiera intervenir activamente. Recuerde que mientras más personas se interesan en impulsar una educación de calidad, más oportunidades de alcanzarla tendremos.

**Es importante que:**

- Consulte con sus hijos los estándares correspondientes al grado que él o ella cursa en el portal del MINEDUC: [http://www.mineduc.edu.gt/recursos/index.php?title=Est%C3%A1ndares\\_Educativos](http://www.mineduc.edu.gt/recursos/index.php?title=Est%C3%A1ndares_Educativos)
- Evite responder a las preguntas de su hijo (a) de manera inmediata, porque no le permite crear sus propias ideas, posturas y supuestos. Primero pídale sus ideas y pensamientos alrededor de la interrogante planteada.
- Intente no criticar las ideas u opiniones de su hijo (a), incluso si usted cree que son incorrectas. Si usted escucha le animará a que comparta su pensamiento más a menudo.

**PROXIMAMENTE** Lo nuevo lo que esta por venir Lo que viene **PROXIMAMENTE**  
 esta por venir Lo que viene lo que esta por venir **PROXIMAMENTE**  
**Lo nuevo** esta por venir **PROXIMAMENTE**  
**PROXIMAMENTE** Lo que viene esta por venir Lo que viene lo que esta por venir **PROXIMAMENTE**  
 Lo que viene esta por venir Lo que viene lo que esta por venir **PROXIMAMENTE**  
**Lo nuevo** Lo que viene **Lo nuevo**  
 Lo que viene **PROXIMAMENTE** **Lo nuevo**  
**PROXIMAMENTE** Lo nuevo lo que esta por venir Lo que viene **PROXIMAMENTE**  
 esta por venir Lo que viene lo que esta por venir **PROXIMAMENTE**  
**Lo nuevo** Lo que viene lo que esta por venir **PROXIMAMENTE**  
**PROXIMAMENTE** **PROXIMAMENTE**

## EVALUACIONES INTERNACIONALES

El Ministerio de Educación de Guatemala en busca de mejorar la calidad educativa, ha participado en evaluaciones internacionales con el objetivo de conocer los factores que influyen en el aprendizaje y así determinar la experiencia internacional en el diseño y desarrollo de pruebas.

Guatemala ha participado en el **Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)** que es un proyecto de evaluación educativa, encargado por los Ministros de Educación de la Región al Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe (OREALC/UNESCO Santiago en Chile).

Los países participantes en este estudio son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

El propósito del SERCE es dar a conocer los niveles de logro académico, tomando una muestra de estudiantes de 3º y 6º primaria, en las áreas de lenguaje y matemática, además de identificar los factores asociados al aprendizaje.

La entidad que se encargó de realizar el SERCE fue El Sistema Nacional de Evaluación e Investigación Educativa (SINEIE), ahora DIGEDUCA (Dirección de Evaluación, Investigación y Estándares Educativos).

El SERCE se implementó en dos fases:

1. Aplicación Piloto, septiembre de 2005
2. Aplicación Definitiva, agosto de 2006

Los instrumentos utilizados en el estudio fueron:

Tipo	Instrumento	Forma de aplicación	¿Quién lo responde?
Pruebas de logro	Matemática	Sesión Colectiva	Estudiantes de 3º y 6º primaria
	Lectura		
	Escritura		
Factores Asociados	Cuestionario del Estudiante	Sesión Colectiva	Docentes de lenguaje y matemática del aula evaluada
	Cuestionario del Docente		
	Cuestionario de Enseñanza	Autoadministrado	Docente encargado del aula evaluada
	Cuestionario del Director	Autoadministrado o Entrevista	Director(a)
	Cuestionario para Padres de Familia	Autoadministrado o Sesión Colectiva o Entrevista	Padres o tutores de los estudiantes evaluados

## MUY PRONTO USTED PODRÁ CONOCER LOS RESULTADOS

Los resultados del SERCE serán dados a conocer por medio de dos informes. El primer informe, el cual engloba los resultados a nivel latinoamericano, será presentado en abril del 2008, mientras que el segundo informe, el cual detalla los resultados obtenidos por nuestro país, se tiene contemplado presentarlo para finales del presente año.

Para conocer y tener acceso a los resultados a partir de la última semana de abril, fecha en que serán dados a conocer los resultados en toda la región, visítenos en la siguiente dirección:

<http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/index.asp>

## Adaptación de pruebas estandarizadas a **IDIOMAS INDÍGENAS**



M. A. Mario Quim

### 1. Marco General

Guatemala es un país multicultural, plurilingüe y multiétnico conformado por cuatro pueblos mayoritarios que son: Maya, Xinca, Garífuna y Ladino. Cada uno de estos pueblos posee una riqueza cultural producto de su pasado y su herencia histórica.

La diversidad cultural de Guatemala se ve reflejada en la música, en las tradiciones, en la alimentación, en la forma de vestir, en los patrones de crianza, en las artes, etc. La relevancia de estas particularidades, es menor, dado que los 4 pueblos comparten la responsabilidad como guatemaltecos por crear una visión conjunta de nación, lo cual exige crear las herramientas e instancias para asegurar que la diversidad ocurra en un marco de justicia y equidad.

En la búsqueda de esta equidad y justicia se hace necesario adecuar los materiales y las prácticas educativas a los diversos contextos de los niños y niñas, pues el mundo que los rodea cuando asisten a la escuela guarda una estrecha relación con las prácticas y concepciones culturales del grupo a las cuales pertenecen, sin olvidar la búsqueda de la construcción de una nación común.

Un caso particular en este aspecto es el de la evaluación, en donde para lograr la justicia en procedimientos, es necesario asegurar que las herramientas sean sensibles a los constructos para todos los individuos, sea cual fuere su pertenencia cultural. En este caso es de particular relevancia la competencia lingüística, dado que el idioma oficial del país es el castellano, los diferentes grupos culturales que cohabitan en Guatemala poseen lenguas maternas específicas. Por ello, el Ministerio de Educación de Guatemala, ha desarrollado evaluaciones dirigidas a reconocer el desarrollo de la competencia lingüística, pero tomando en cuenta los aspectos culturales e idiomático de la cultura para la cual se ha desarrollado la evaluación.

### 2. Marco metodológico de adaptación de pruebas a diferentes idiomas indígenas.

Los instrumentos de evaluación, en su génesis fueron una mera adaptación del español a los idiomas indígenas, pero este concepto ha ido evolucionando de tal manera que en la etapa actual se parte desde los idiomas indígenas en la elaboración de los ítems, tomando en cuenta el rasgo del constructo a evaluar. Además de los cuatro idiomas mayoritarios se incluyeron los idiomas indígenas Ixil, Tz'utujil, Q'anjob'al, Poqomchi' y Achi'.

El reto de traducir y adaptar instrumentos no ha sido fácil, para lograrlo fue necesario considerar varios factores:

a) La selección y contratación de profesionales expertos en los idiomas indígenas ha determinado un especial cuidado para la redacción de los ítems en los idiomas indígenas, pues éstos deben poseer, entre otras, las características siguientes:

- 1) Ser hablantes nativos del idioma.
- 2) Dominar la lectoescritura del idioma castellano.
- 3) Dominar la lectoescritura del idioma indígena.
- 4) Tener acceso y conocimiento de los materiales de textos escolares, neologismos y gramática que rigen la redacción en el idioma indígena.
- 5) Poseer una formación académica universitaria.
- 6) Tener experiencia docente a nivel de escuelas del sistema educativo nacional.
- 7) Conocer materiales de apoyo y textos escolares bilingües.

Conseguir el perfil de los profesionales no ha sido labor fácil, esto se debe a que los pocos profesionales indígenas que existen, se desempeñan en otras instituciones y difícilmente tienen el tiempo para realizar este trabajo.

b) Los profesionales indígenas contratados poseen experiencia en el manejo de su idioma y conocimientos sobre la educación, pero esto no implica, que dominen el tema de la evaluación; por ello, luego de identificar a las y los candidatos, se inició una etapa de “capacitación” para los redactores. La actividad preparó al redactor de manera reflexiva en la construcción de ítems empleando una base sólida de conocimientos obtenidos por la propia experiencia de cada uno de ellos.

c) La revisión de los instrumentos ha requerido de la validación de profesionales indígenas de diversas disciplinas tales como: los especialistas en currículo (maestros) para determinar si la terminología empleada (en la adaptación de los ítems) corresponde al nivel de complejidad del currículum oficial; los lingüistas han examinado los aspectos estructurales, funcionales y semánticos de la adaptación; los traductores han evaluado la precisión de la traducción desde una perspectiva

técnica, y los especialistas en medición analizaron las demandas cognitivas que generan las propiedades lingüísticas de los ítems en la lengua original y en la adaptación; así como, las propiedades psicométricas de los instrumentos.

d) La estructura de los instrumentos: el tipo de prueba que realiza el sistema, contiene en su totalidad 50 preguntas de “opción múltiple” sobre lectura. En este tipo de ítem se le formula una frase, oración, párrafo, etc. cuya respuesta se encuentra dentro de cuatro opciones presentadas después de la pregunta formulada. Las ventajas que ofrecen este tipo de pruebas de opción múltiple son: aplicación estandarizada, facilidad para calificar, de aplicación masiva, objetivas y tienen la validez de lo que se quiere medir.

Los componentes evaluados dentro de la prueba son:

#### 1. Vocabulario

Incluye:

- Identificar sinónimos y antónimos,
- Aplicación del singular y plural,
- Identificación de palabras y la identificación del campo semántico de una palabra (categorías)

2. Comprensión de lectura: Los ítems están enfocados a medir la habilidad del docente o alumno en relación a las destrezas de la lectura comprensiva y silenciosa. Incluye:

- Textos o cuentos de una extensión aproximada de tres párrafos.
- Las destrezas lectoras que se evalúan en los diferentes textos van relacionados con el nivel de conocimiento recuerdo, comprensión, análisis y utilización. Lo cual evita que el alumno o docente se centre únicamente en información memorística en la búsqueda de fechas, nombres o conceptos claves.

3. Gramática: Mide la habilidad para determinar la concordancia de los diferentes elementos sintácticos dentro de una oración contextualizada al idioma maya: Verbo, luego el objeto y posteriormente el sujeto (VOS: verbo, objeto, sujeto si son oraciones en los idiomas de la rama K'iche'; VSO: Verso, sujeto y objeto en los idiomas de la rama Mam).





### 3. ¿Qué elementos son necesarios considerar en la adaptación de pruebas educativas, tomando en cuenta el contexto nacional?

La adaptación debe partir de la premisa que es muy complejo elaborar constructos universales para medir las habilidades, conocimientos y el saber, por la amenaza de opacar la diversidad cultural. De ahí se debe partir conociendo cuáles son los principios, valores, conocimientos que las culturas desean desarrollar y cimentar en sus pobladores; las cuales se manifiestan en los contenidos curriculares. Esta actividad requiere un inmenso trabajo de comparabilidad grupal, siendo en este caso cada grupo definido por su pertenencia cultural. Algunos estudios internacionales en los cuales participa Guatemala, han realizado esfuerzos en esa dirección, por ejemplo: El laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y el Observatorio de Competencias Ciudadanas. El grado de éxito en esta tarea ha sido diferente para cada estudio, pero en todos se ha encontrado como elemento común el análisis curricular, la adaptación lingüística y de contextos presentados como escenario de las preguntas y análisis estadístico conducente a la inspección del “funcionamiento diferencial” de las preguntas de las evaluaciones.

Los factores a considerar en la adaptación de pruebas son:

**a. Elementos de la cultura:** Traducir un test no es una mera cuestión de conocer bien los dos idiomas implicados, es un proceso mucho más complejo, por ello más que de traducción se debe hablar de una adaptación. Es importante considerar que cada cultura tiende a valorar el conocimiento, las habilidades y las relaciones humanas de distinta manera. Para algunos es más valioso el trabajo en equipo, la solidaridad, la disciplina, para otros el conocimiento, las habilidades físicas, etc. Estos valores y principios se irradian en el quehacer cotidiano de los individuos dentro de la cultura, por ello es necesario que los textos que se utilicen en las pruebas reflejen estas particularidades culturales. En las pruebas elaboradas en

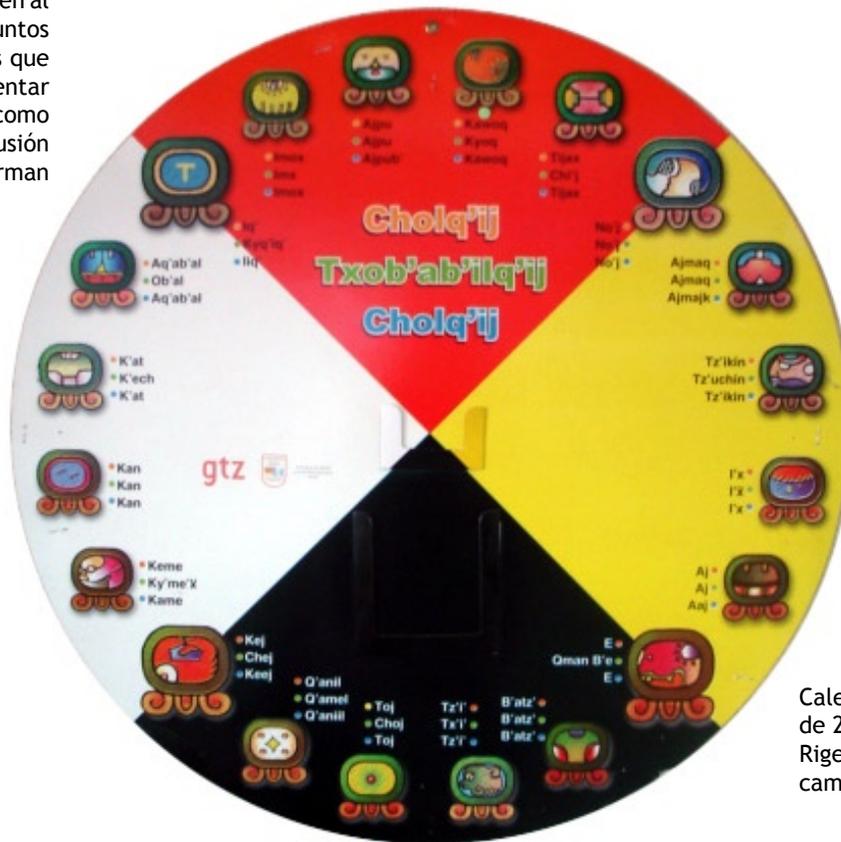
los años recientes los textos utilizados (cuentos, anécdotas, enunciados, historias, palabras, frases) hacen referencia a los contenidos de la propia cultura. Los ítems fueron desarrollados tomando en cuenta los materiales de textos elaborados por La DIGEBI y la normativa gramatical que establece la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. También se consultaron otros recursos desarrollados por instituciones destacadas en elaboración de materiales educativos contextualizados a idiomas indígenas.

**b. El idioma:** Es sabido que el lenguaje como facultad simbolizadora y cognitiva, es un atributo humano por excelencia. Está estrechamente relacionado con el pensamiento y es el medio idóneo para expresar las ideas y sentimientos al entablar comunicación con los demás miembros de una cultura y de otras.

El lenguaje entonces, juega un papel fundamental en la adaptación de pruebas. Las ideas y el significado de los ítems adaptados muchas veces no son iguales a los del ítem fuente, por ejemplo: En cuanto a los sinónimos no se puede precisar con exactitud como se establece en castellano, en los idiomas indígenas, existen palabras como en caso del idioma Mam Wiq y k'loj que quieren decir grupo, pero se utilizan en contextos diferentes, el primero se usa cuando nos referimos a plantas, y el segundo a los animales, aquí radica especial importancia la pragmática, que sólo la persona que tiene el dominio del idioma logra diferenciar.

La adaptación de una prueba implica pues una adecuación de la competencia comunicativa. Una comunicación eficiente depende del hecho que los usuarios de la prueba adaptada en cuestión, posean la competencia comunicativa necesaria (dominio de la fonología, sintaxis, semántica y pragmática) para acceder a la comprensión del mismo. De esta forma, el evaluado podrá otorgar sentido al texto de la prueba en la medida en que su mundo cognitivo se lo permita.

Los cuatro colores que se unen al centro representan los 4 puntos cardinales y son los colores que se han utilizado para representar el tiempo de solidaridad, como un gesto de equidad e inclusión de los pueblos que conforman Guatemala.



Calendario Cholq'ij Lunar de 260 días.  
Rige la vida humana y cambia en el ... B'atz'

**c. La validez:** La mayoría de los constructos utilizados en Psicología son altamente dependientes de los aspectos culturales, por tanto, hay que cerciorarse que el constructo a evaluar sea equiparable en ambas culturas.

Los instrumentos adaptados deben mantener la validez, es decir, que midan realmente aquello que dicen medir. En este aspecto es importante considerar la validez de contenido, la de constructo y la validez aparente.

La validez de contenido debe tomar en cuenta no solo los contenidos en sí, sino también los rasgos de la cultura a evaluar, es decir, la muestra de los ítems deberá ser suficiente y representativa en relación con el universo de elementos relacionados con el objeto de estudio.

La tarea consiste en indagar si la prueba en su conjunto se ajusta al propósito de la evaluación, si los distintos elementos que la integran resultan adecuados y suficientes o, por el contrario, quedan elementos importantes sin incluir o figuran otros cuyo contenido no aportan información de interés para el estudio.

El análisis de la validez de constructo en los instrumentos de medida plantea una conexión entre la teoría en la que se sustenta la prueba y los elementos que la integran.

**d. La interpretación:** la interpretación de los resultados debe estar a la luz de los objetivos de la evaluación. A veces existe la tentación de comparar comunidades, la cual muchas veces resulta difícil pues influyen aspectos como: La currícula escolar, valores culturales, nivel de vida, políticas educativas, oportunidades de acceso a la educación, etc; más que establecer comparaciones, los estudios deben usarse para comprender las semejanzas y diferencias entre los grupos evaluados.

**e. La aplicación:** La forma en que se aplica un test influye en sus propiedades psicométricas, por esto el aplicador debe:

1. Estar familiarizado con los distintos matices de la cultura evaluada.
2. Tener experiencia y aptitudes para la aplicación de test.
3. Conocer la importancia de seguir al pie de la letra los procedimientos normados para la aplicación de los test.
4. Recibir un entrenamiento riguroso para la aplicación de test.

Generalmente los docentes y alumnos del área rural no están acostumbrados a evaluarse tal como lo realiza el sistema, por esto, el cuadernillo deberá contener un número no menor de 5 ejemplos para que los docentes o alumnos lo resuelvan, y utilicen la hoja de respuesta, esto con el propósito de adaptar a los evaluandos en el uso del formato de la hoja de respuesta.

# K'ulwachel Li xk'ulmankchaq K'ulmatajik ACONTECIMIENTOS



## COMPETENCIAS PARA LA VIDA

La Dra. Dominique Simone Rychen, experta internacional en competencias, impartió el 29 de febrero de 2008 la conferencia: “Definición y selección de competencias básicas para la vida”. En esta ocasión participaron funcionarios de diferentes unidades, dentro de ellas DIGEDUCA. La conferencia tuvo como temática la interrelación que debe haber entre el desarrollo sostenible, el plan de nación y los diferentes sectores sociales con la educación brindar a los alumnos y alumnas competencias que contribuyan a su exitosa inserción en la sociedad. También se tuvo oportunidad de compartir opiniones en un taller para definir qué competencias deberían trascender de la educación primaria a básicos.

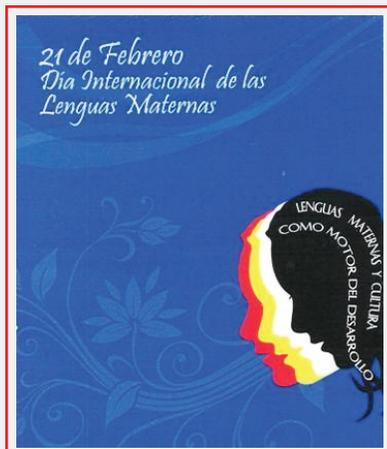
## SOCIALIZACIÓN DE ESTÁNDARES EDUCATIVOS

Con el propósito de dar a conocer los Estándares Educativos a Maestros Itinerantes de discapacidad auditiva y visual de la Unidad de Integración Escolar, a cargo de la Licenciada Carolina Flores, del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala, se organizó un taller informativo el 1 de febrero de 2008. El propósito fue definir qué son los estándares educativos, su relación con el Currículo Nacional Base y con la Calidad Educativa. La conferencia se organizó en el marco de la Evaluación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), a través de la Unidad de Estándares Educativos y Divulgación de la DIGEDUCA.



## FORO “LENGUAS MATERNAS Y CULTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO”

Con el propósito de analizar la trascendencia de la educación bilingüe en las comunidades Mayas, Xincas y Garífunas, y el beneficio que obtienen al permitir que los niños y niñas aprendan en su idioma materno se realizó un foro el 21 de febrero de 2008. Cabe resaltar que se contó con la presencia de la Viceministra de Educación Bilingüe Intercultural, Licenciada Virginia Tacam, que disertó sobre los retos de la educación bilingüe dentro de las políticas educativas del Ministerio de Educación para llevar educación pertinente con equidad y justicia a todas las comunidades. También asistieron como exponentes el Lic. Pablo Ujpan de GTZ, el Dr. Bienvenido Argueta de UNESCO, el Dr. Demetrio Cojtí y la Viceministra de Cultura, Licda. Berta Engleton.



## APLICACIÓN DE PRUEBAS INTERNACIONALES ICCS

El 6 y 7 de febrero del presente año se llevó a cabo la aplicación piloto del Módulo Regional del ICCS (Estudio de Formación Ciudadana y Educación Cívica). Dicho estudio está a cargo de la DIGEDUCA y es desarrollado por la IEA (Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Académico.) El objetivo del estudio es establecer con qué medios y de qué manera los jóvenes se preparan para entender y asumir su rol de ciudadanos. Busca también cómo pueden formar parte de sociedades democráticas en sus países y establecer el rol de la educación formal en este desarrollo junto a una serie de otros agentes socializadores.

En el estudio piloto participaron estudiantes de 15 establecimientos ubicados en: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Jalapa, Jutiapa, Quetzaltenango, El Quiché, Sacatepéquez y Zacapa.



## RESULTADOS 2005-2007 DE PRUEBAS BILINGÜES A DOCENTES

Otra actividad importante que se llevó a cabo fue la presentación oficial de los resultados de las pruebas bilingües aplicados a los docentes que optan a plazas nuevas o bono por bilingüismo. La actividad se realizó el 26 de febrero y estuvo organizada por el Programa de Estándares y Medición de Juárez y Asociados, La Dirección General de Medición, Investigación y Estándares Educativos, la DIGEBI y el Vice-Ministerio Bilingüe.

La actividad desarrollada en la sede de la Academia de Lenguas Mayas se dieron cita los representantes de las Jefaturas Departamentales de Educación Bilingüe, los Presidentes de las Comunidades Lingüísticas, organizaciones e instituciones que se dedican a la educación bilingüe intercultural en el país. El objetivo principal de la socialización y discusión de resultados cumplió con su cometido, puesto que se contó con varios expositores: Licenciada Virginia Tacam, Viceministra de Educación Bilingüe Intercultural; Licenciado Joel Tezagüic el Licenciado Francisco Ortiz, expertos en el tema que dieron sus comentarios. También participaron la Dra. Julia Richards de USAID y el Licenciado Ventura Salanic del Programa de Investigación y Estándares Educativos de Juárez & Asociados, el Lic. Justo Magtzul de la Dirección General de Educación bilingüe Intercultural del MINEDUC y el Licenciado Mario Quim de DIGEDUCA.



## CURSO INTRODUCTORIO DE ESTADÍSTICA INFERENCIAL

Durante febrero se ha impartido un curso de estadística inferencial por el Licenciado Mario Moreno con el propósito de familiarizar a los funcionarios de DIGEDUCA con los métodos utilizados en el análisis de los resultados de los diferentes estudios. Se continuará con el curso durante los siguientes meses ya que esto contribuye a una mejor comprensión de la labor que se realiza una mayor profesionalización del personal de la Dirección.